

Para realizar el traspaso de sus acciones a su cuenta comitente en un ALyC, deberá darse de alta en la aplicación Caja de Valores Inversores <https://cajadevalores.com.ar/ApplyInversores>

- *Tenga preparado su DNI dado que será requerido para validar su identidad conforme a los pasos que allí se indican. El proceso se realiza enteramente desde la aplicación.*

Una vez que haya ingresado a la aplicación **“Caja de Valores Inversores”** deberá seguir los siguientes pasos:

- Ingresar al **“Menú”** tocando las tres líneas de la parte superior izquierda.
- Dentro del menú, seleccionar la opción **“Gestión de Cuentas”**.
- En la pantalla **“Gestión de Cuentas”** podrá ver todas sus cuentas asociadas, deberá elegir **“Cuentas en Registro”**.
- Seleccionar la opción **“Solicitud de Certificado para su depósito en custodia”**. Caja de Valores se va a contactar con usted solicitando el número de cuenta comitente para emitir la orden de depósito a la cuenta comitente indicada. Dicha orden TIENE UNA VIGENCIA DE 5 DÍAS HÁBILES PARA QUE EL AGENTE/BANCO ACEPTE LAS ACCIONES Y SE ACREDITEN.